



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.26 No. 0248-2022
Quito, 30 de agosto de 2022

Asunto: Designación de un miembro estudiantil para la Comisión Jurídica Permanente

Doctor
José Luis Terán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE
Presente. -

Señor Presidente:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 23 de agosto de 2022, conoció su pedido para que se designe un miembro estudiantil para que integre la Comisión Jurídica Permanente en reemplazo de la señorita Karen Ochoa.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Designar al señor Jossue Granda Guevara, como miembro de la Comisión Jurídica Permanente, en su calidad de Representante Estudiantil del Área de Arte y Arquitectura.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y